

COMUNICADO

A profesores y profesoras de la Universidad Externado de Colombia

La Comisión de Impulso en funciones de Secretaría del Consejo de Profesores:

1. Lamenta que, a pesar de sus esfuerzos, las elecciones de los representantes de los profesores al Consejo Directivo no se realicen en 2019, aunque las directivas se habían comprometido en reiteradas ocasiones a cumplir con este propósito.
2. Considera que la realización de las elecciones es necesaria para la renovación de nuestros representantes ante las instancias directivas y para el fortalecimiento de la democratización en la Universidad.
3. Reitera el exhorto, proferido durante la última Asamblea del Consejo de Profesores, para que antes de finalizar el año en curso, el Consejo Directivo haga públicos la fecha de las elecciones, el calendario electoral, el mecanismo de elección y el censo electoral.
4. Informa que invitará a los miembros del Consejo Directivo a la reunión de la Comisión de Impulso del 19 de noviembre para que expongan los avances al respecto.
5. Reafirma su compromiso inquebrantable para que, como lo ha solicitado el Consejo de Profesores en las distintas Asambleas, las elecciones se realicen sin más retrasos.

Bogotá D.C., 5 de noviembre de 2019